

ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES

PROCESO: AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-010 "REFORZAMIENTO DE RED BARRIO SAN MARTÍN CALLES BABA Y GRAL. PROAÑO, Y BARRIO LAS VERTIENTES"

En la ciudad de Latacunga, siendo las quince horas del trece de marzo del año dos mil dieciocho, se reúnen en la sala de sesiones de la Presidencia Ejecutiva de ELEPCO S.A., los integrantes de la Comisión Técnica conformada por: Ing. Geovanna Vasco, DIRECTORA DE FINANZAS, como Presidenta de la Comisión Técnica; Ing. Ricardo Paucar, DIRECTOR TÉCNICO, Miembro de la Comisión Técnica; Ing. Fernando Alvarado, DIRECTOR COMERCIAL, Miembro de la Comisión Técnica; Ing. Williams Olalla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Encargado, Miembro de la Comisión Técnica; Dr. José Luis Lozada, ASESOR JURÍDICO, Miembro de la Comisión Técnica; e Ing. Miriam Cando, JEFE DE ADQUISICIONES, Miembro de la Comisión Técnica, para responder la pregunta realizada por un oferente a través del correo electrónico institucional, para el proceso de contratación: **AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-010 "REFORZAMIENTO DE RED BARRIO SAN MARTÍN CALLES BABA Y GRAL. PROAÑO, Y BARRIO LAS VERTIENTES"**, la misma que dice:

PREGUNTA:

Por favor su ayuda, con respecto a las experiencias, la Experiencia General mínima y adicional puede ser la misma que la experiencia específica mínima y adicional. El Oferente puede ser el Residente de Obra o el Administrador.

Mil gracias por su ayuda

Buen día

RESPUESTA:

De acuerdo a lo establecido en el pliego, respecto a la Experiencia General Mínima y Experiencia Específica Mínima en los numerales 4.2.2 y 4.2.3 respectivamente se señala con claridad los requerimientos solicitados.

En lo que respecta a la Experiencia General y Específica adicional (puntuada), como se establece en los numerales 4.3.1.1 y 4.3.1.2 respectivamente, regirse a lo establecido en el pliego.

Por lo tanto las Experiencias General Mínima y adicional no puede ser la misma que la Experiencia Específica mínima y adicional.

Respecto a que el Oferente puede ser el Residente de Obra o el Administrador, puede ser uno de los dos roles citados pero no los dos, siempre y cuando cumpla con lo citado en el pliego.

Siendo las 17h30, se levanta la reunión.

Atentamente,


Ing. Geovanna Vasco

DIRECTORA DE FINANZAS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

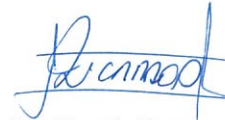
ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES

PROCESO: AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-010 "REFORZAMIENTO DE RED BARRIO SAN MARTÍN CALLES BABA Y GRAL. PROAÑO, Y BARRIO LAS VERTIENTES"



Ing. Williams Olalla

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (E)
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. Ricardo Paucar

DIRECTOR TÉCNICO
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Dr. José Luis Lozada

ASESOR JURÍDICO
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. Fernando Alvarado

DIRECTOR COMERCIAL
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. Mirian Cando Salme

JEFE DE ADQUISICIONES
MIEMBRO DE LA COMISIÓN